

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 1 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, de los trámites administrativos que se relacionan, referentes a acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Intentadas la notificaciones de los trámites administrativos que se relacionan, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Huelva, este organismo considera procedente efectuar publicación de anuncio del intento de notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Huelva, sita en C/ Mozarabes, 8, 21002, Huelva.

	INTERESADO	NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXP.	PLAZO DE ALEGACIONES
1	Luis Salas Lucena	29618739Y	Acuerdo de inicio	HU/0129/16	15 días
2	Abrahan González Rodríguez	48927584Y	Acuerdo de inicio	HU/0151/16	15 días
3	Radu Claudiu Fodor	X9291429G	Acuerdo de inicio	HU/0172/16	15 días
4	Juan José Rosco Ramos	29494023L	Acuerdo de inicio	HU/0175/16	15 días
5	Manuel Medina López	44221999Z	Acuerdo de inicio	HU/0206/16	15 días
6	Francisco Javier Carbonell Casado	44208772N	Acuerdo de inicio	HU/0205/16	15 días

Huelva, 1 de marzo de 2016.- El Delegado, Pedro Pascual Hernández Verge.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»